

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ESINGECO CIA. LTDA.**

Quito, 20 marzo del 2020

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de ESINGECO CIA. LTDA., y en cumplimiento a mi función, cumpro en emitir el informe del estado de la Compañía durante el año 2019.

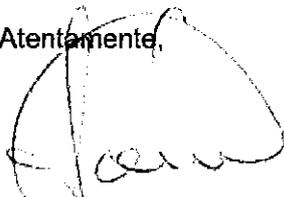
La Compañía ESINGECO CIA. LTDA., en el año 2019, logró contratar con la empresa privada, no contrató con el Estado, se presentó ofertas en varias instituciones, pero no se ganó ninguna, a causa de la situación económica del País. De acuerdo a lo indicado la Compañía ESINGECO CIA. LTDA., presentó utilidades mínimas este año.

En adición debo indicar que:

- 1.- La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General.
- 2.- Los libros de actas de la Junta General, el libro talonario, libro de acciones y accionistas y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.- Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten la conducción ordenada y eficiente de sus negocios; salvaguardar los bienes; mantener exactitud e integridad de los registros contables; y preparar oportunamente la información financiera.

En este año se pondrá empeño en conseguir trabajo privado y estatal.

Atentamente,



Sr. Víctor Hugo Soria Samaniego
GERENTE ESINGECO